



SELOOVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

Uno

Suplicacion de D. Don Luis Rodenas y Engruip de licencia para vender treinta y seis C. de vino de sujecion de esta encaja de su faja al presente saca, anudado y botado por botel de salis convida la dha. licencia y cuando que el dho. faja no fien de taurnero por bende el dho. feno del Sr. Don Luis Rodenas a diez quares y la unhe y nomas de condis de termino de un dia

Uno

Suplicacion de Luis Sanchez de ante en sus engruip de licencia para vender en su casa y paruma a la calle de San Blas y en el campo de San Blas que ocupado con licencia de sujecion de esta encaja de su faja al presente saca, anudado y botado por botel de salis convida la dha. licencia y cuando que el dho. feno no fien de taurnero por bende el dho. feno del Sr. Don Luis Rodenas a diez quares y la unhe y nomas de condis de termino de un dia

Uno

Suplicacion de su merced de ante en sus engruip de licencia para vender en su casa y paruma a la calle de San Blas y en el campo de San Blas que ocupado con licencia de sujecion de esta encaja de su faja al presente saca, anudado y botado por botel de salis convida la dha. licencia y cuando que el dho. feno no fien de taurnero por bende el dho. feno del Sr. Don Luis Rodenas a diez quares y la unhe y nomas de condis de termino de un dia

Uno

Suplicacion de su merced de ante en sus engruip de licencia para vender en su casa y paruma a la calle de San Blas y en el campo de San Blas que ocupado con licencia de sujecion de esta encaja de su faja al presente saca, anudado y botado por botel de salis convida la dha. licencia y cuando que el dho. feno no fien de taurnero por bende el dho. feno del Sr. Don Luis Rodenas a diez quares y la unhe y nomas de condis de termino de un dia